

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIII

PALMA DE MALLORCA

Lunes 21 de Agosto de 1922

Núm. 4.074

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crónica de Budapest

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Los dos catolicismos a vueltas con la ortodoxia en Transilvania

A consecuencia de la política del ministro de Cultos de Rumania, señor Banu, la suerte de los católicos de Transilvania ha llegado a una situación de crisis, que no puede dejar indiferentes a los húngaros, puesto que los católicos de aquel país son casi exclusivamente de nacionalidad húngara. El ministro de Cultos de Rumania trata, en efecto, de suprimir la autonomía de las Iglesias de Transilvania, sometiendo a una organización central, cuya sede sería Bucarest. Los católicos temen que esta reforma no sea más que un nuevo medio para debilitar la posición del Catolicismo en Rumania. Con provecho de la religión del Estado, es decir, ortodoxa.

En reciente conferencia, reunida por el ministro Banu en Julia Alba, los Obispos católicos resumieron su reivindicación en caso de una reforma del estatuto actual, reclamando, en primer lugar, la igualdad perfecta y la libertad de todos los cultos, el mantenimiento de las fiestas católicas, la libre organización de las parroquias y presbiterios, los subsidios a la Iglesia garantizados por la ley, como en los tiempos en que la Transilvania era húngara; el respeto del derecho canónico, la libertad de enseñanza religiosa en las escuelas, y reglamentos permitiendo a los soldados en filas el ejercicio de su culto. En la misma ocasión, el Obispo doctor Julio Glatfelder de Csanad, protestó contra los tratamientos injustos empleados contra los católicos de Transilvania, recordando a la vez que la aplicación de la reforma agraria ha depositado a la Iglesia católica de aquellos bienes que le servían para el sostenimiento de escuelas confessionales, en tanto que las tierras de la Iglesia ortodoxa no han padecido merma alguna. El Obispo conde Najjath unió sus quejas a las de Monseñor Glatfelder y entregó a la Asamblea una voluminosa Memoria demostrativa de las injusticias cometidas.

Las reformas proyectadas por el ministro Banu afectan, no solamente a los católicos, sino también a los fieles de la Iglesia griega, que reconocen la autoridad del Papa, y que forman aproximadamente un 50 por 100 de los rumanos de Transilvania. En todos los tiempos, los rumanos ortodoxos han procurado disminuir el número de los griegos católicos; pero como éstos gozaban de una autonomía en Transilvania mientras ésta fué húngara, sus esfuerzos resultaron estériles; mas desde que los rumanos se instalaron en esta provincia, la situación de los griegos ha llegado a ser crítica. En efecto, los ortodoxos rumanos han luchado siempre con encarnizamiento contra el catolicismo occidental, y, sobre todo, contra la supremacía de Roma, sintiéndose mucho más próximos de la Iglesia rusa que de la Iglesia romana. En la actualidad recurren a todas las medidas de coerción para atraer a los griegos católicos al seno de la Iglesia ortodoxa. Las escuelas de dichos griegos han sido cerradas, y ningún subsidio es pagado por el Estado para el sostenimiento de las iglesias y del Clero griego católico. Los griegos orientales protestan, como es natural, contra estas medidas arbitrarias. El «Unirea», que es el diario oficial de la Iglesia griega oriental de Transilvania, escribía, en fecha todavía reciente que los griegos orientales no se someterán a las prescripciones ilegales de las autoridades de Bucarest, y continuarán sosteniendo sus escuelas, como en tiempos pasados. Los Obispos fijaron la fecha de los exámenes, conforme al párrafo 181 de la ley sobre Enseñanza, que les confiere ese derecho, y por su parte, las autoridades rumanas, a pretexto de que todas las escuelas son del Estado, fijaron también una fecha para los exámenes, de suerte que los alumnos tuvieron que sufrir y pasar en este año por dos exámenes.

J. G.

Budapest, Agosto de 1922.

Por 15 céntimos
1 CAJA BOTAGUEGOS
y 1 VALIOSO REGALO
CASA BUADES
Plaza de Cort

(DE NUESTRA COLABORACION)

Frivolidad moderna

V Y ULTIMO

Los hombres del día son frívolos en sus obras

(Conclusión)

Las ideas encierran un poder soberano, y siempre y en todo lugar las ideas dominantes han engendrado aspiraciones correspondientes y producido las grandes revoluciones. En la atmósfera social moderna floren ideas de lujo, que las almas respiran sin darse cuenta, como absorbemos inconscientemente por nuestros pulmones las moléculas del aire.

Si, el lujo no es ya propio de una clase social, sino una lepra que cubre todo el cuerpo de la sociedad. Una ola inmensa de ceno perfumado y brillante que se llama «moda» todo lo inunda. La alta sociedad quiere igualarse a los reyes; la aristocracia de segundo orden compete con la alta aristocracia; la simple burguesía aspira y se esfuerza por codearse con la nobleza; y el simple trabajador pretende levantarse al nivel del burgués; el lujo en muebles y vestidos, en alhajas y banquetes se ha convertido en una monomanía universal.

Lejos de mí el condenar el esplendor, la belleza, el progreso material de la sociedad, de tro un círculo prudente; pero el mal está en el desorden del lujo, que, tal como hoy se entiende y practica, es un monstruo que todo lo devora y consume: la salud y la fortuna, el honor y la conciencia de muchos hombres y de muchas mujeres, y que rebaja la dignidad del jefe de familia, reduciéndolo a la categoría de proveedor del lujo de su casa, y sobre todo del lujo de su esposa y de sus hijas.

Es vieja e incurable la costumbre de maldecir de los gobiernos por los impuestos a que nos sujetan; mas yo creo que ni el gobierno de los Soviets de la Rusia comunista es más cruel e implacable en sus presupuestos que ese tirano de la moderna sociedad, llamado lujo, aunque se disfraza de protector del bienestar social. Considerad al lujo como un tigre de piel sedosa, fina y reluciente, pero de instintos feroces, que ahullando devora el pan del rico y bebe sediento las lágrimas del pobre.

El lujo seca la fuente de la beneficencia y obliga a muchas familias a suprimir y borrar de una plumada el hermoso presupuesto de la caridad.

El lujo exagerado, como lo es el de nuestros días, fomenta todos los vicios y ocasiona la caída estruendosa de los pueblos. Testigos, los imperios de Asia, de Persia, de Grecia y de Roma mirados y demolidos por las manos del lujo.

El lujo irritante, escandaloso y brutal de nuestra época mata el espíritu de ahorro y de previsión, y al lado de las grandes fortunas permite y sostiene la existencia de las grandes miserias; y a pesar de la prosperidad de la industria, fuente de riqueza, el temor de una huelga prolongada o de una larga enfermedad hace temblar al pobre obrero, y la perspectiva de una mala cosecha descubre a nuestros ojos atónitos el peligro de una catástrofe universal.

Los pueblos cubiertos así con la magnificencia y la pompa de sus adornos, son arrastrados por el lujo al abismo de su ruina, como víctimas adornadas para el sacrificio; y este lujo es a mis ojos alumbrados por la luz esplendorosa de la Historia, el gran sudario con que se viste a un cadáver.

Se impone, pues, una rápida y firme orientación de estas aspiraciones de grandeza; es menester que los de arriba, los ricos, den a las muchedumbres ejemplos de prudente sobriedad y moderación en sus personas y en sus cosas.

Aspiremos todos a la verdad a grandeza, no a la ficticia y superficial; brille cada uno con la aureola del mérito positivo que siempre lleva por hermosa corona la más exquisita modestia que realiza su valor y ella de sí ya lo tiene y muy grande; no sacrifiquemos, fascinados por el contagio universal del mal ejemplo, al dios del siglo, al lujo.

Quisiera haber tendido en estas breves consideraciones sobre la «frivolidad moderna» unas orientaciones seguras, como si dijéramos unos rieles, para que deslizándose sobre ellos el tren de la actual sociedad que anda descarrilado en sus «pensamientos», en sus «palabras» y en sus «obras», como acabamos de ver en esta corta serie de artículos, llegue a la estación final de su verdadera grandeza.

Paciente y benévolo lector, no desde-

ñes más bien intencionados consejos por dárteles un sacerdote, creyendo a aquellos maliciosos o ignorantes que propagan que nuestra Religión es enemiga del progreso, pues la Historia de casi veinte siglos nos demuestra que la Iglesia católica, de la que tengo el honor y la tremenda responsabilidad de ser ministro, no se opone al adelanto y bien entendida cultura más de lo que se oponen al avance del caudaloso río los diques de las orillas que contienen su marcha devastadora; esto es, la Religión encauza, dirige, bendice y ennoblece el verdadero progreso de los pueblos.

P. Domenge, Pbro.

Manscor, Agosto de 1922

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA

por el Método C. A. BOER

El Nuevo Método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos Eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. Boer. Inca 20 de Julio de 1922.

Sección informativa

Congregació de Maria Inmaculada y St. Lluís Gonsaga

Concours literari organitzat per la «Secció Mallorquinista»

Cartell

S'obrirá el día 1 d'Agost del any corrent, un Concurs Literari en el que podran presentar treballs tots els Srs. Congregants i demés persones invitades per la Junta Organitzadora.

En dit Concurs es concediran els següents premis:

Flor natural.—A la millor poesia, lema, assumpte i metro lliure.

Una ploma de plata.—A la millor «Antologia de Poetes mallorquins».

Dos toms de poesies.—A la millor poesia o prosa dedicada a la Verge de Lluç.

Un objecte artistic.—A la millor prosa, lema i assumpte lliure.

El antic i el nou Testament, album d'hermoses policromies d'En Robert Seinyber.—A la millor poesia referent a algun fet de la vida de Sant Ignaci de Loyola.

Condicions.—1 Els treballs aniran escrits en mallorquí.—2 Serán presentats dins sobre tancat amb el lema damunt; i a dins altre sobre també amb el lema damunt, el nom del autor. Els treballs serán entregats al Rt. P. Director de la Congregació (Ateneu Maria, Montisidón).—3 Els senyors Congregants podran presentar treballs del 1 d'Agost al 31 d'Octubre.—4 No s'admira el nombre de treballs a presentar per cada senyor Concursant.—5 Una vegada finit el plas de presentació de treballs, el Jurat format pel Rt. P. Miguel Alcover, S. J. i pais poetas don Joan Ramis d'Ayrefior i don Joan Pons, es reunirà per calificar els treballs presentats. Els autors serán premiats en sessió pública que es celebrarà al Saló d'Actes de la Congregació y que s'anunciará oportunament.

Palma, 1 d'Agost de 1922.

Per la Junta Organitzadora de la Secció Mallorquinista.—El President, Gabriel Cortés.—El Secretari, Ignaci Guasp.

Colegio CERVANTES

1.ª y 2.ª enseñanza

Estudios especiales

Rambla 74 (Cerca del Instituto)

Apertura oficial: 1.º de Octubre

Sirva la presente para decirle que siguiendo su método me he curado de la hernia que padecía después de haber estado desengañado de todos los aparatos que había llevado, lo que me complazco en manifestarle, dándole las más expresivas gracias y autorizándole a hacer de ésta el uso que quiere. Gustoso me reitero de Vd. atto. s. s.—Jaime Segura. Calle San Juan 1, Muro, Mallorca.

Aconsejamos, pues, a todos los herniados que vayan a ver al eminente práctico C. A. BOER, que visita frecuentemente nuestra región y recibirá hombres, mujeres y niños en:

Palma.—Miércoles 25 y sábado 26 de Agosto, Hotel Alhambra.

Inca.—Los jueves 24 y 31 de Agosto, Fonda España.

Luchmayor.—Viernes 25 de Agosto, Hotel Universo.

Felanitx.—Domingo 27 de Agosto, Fonda Alaró.

Manscor.—Lunes 28 de Agosto Hotel Riera.

Artá.—Martes 29 de Agosto, Fonda Randa, Mayor 9.

Sineu.—Miércoles 30 de Agosto Fonda de Juan Oliver.

Sóller.—Viernes 1.º de Septiembre Hotel Restaurant del Ferrocarril.

C. A. BOER, Especialista Herniario, 60, Pelayo (Plaza Cataluña) Barcelona.

APARATOS DEL ARTE MEDICO y perfeccionados para:

VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

EVENTRACIONES

Y este es nuestro deseo vehemente, que la escriba con amor y cariño, con espíritu crítico y selecto, uno de los jóvenes formados en los nuevos moldes, rigurosamente científicos, de las disciplinas históricas.

Este linaje de pesquisas eruditas, las cuestiones teológicas y las sociológicas han de ser los estudios preferentes de los Seminaristas y para darles incremento publicamos a continuación las tesis siguientes:

I.—Estudio del libro de Santa María, del Beato Ramón Lull. Resumen preciso de la teología mariana en él contenida; selección de los textos más notables por uno u otro concepto que podrían utilizarse en la predicación al pueblo y en los ejercicios piadosos de su devoción a la Santísima Virgen.

Premio ofrecido por Nos.

II.—Doctrina católica sobre el salario de los obreros.

Premio ofrecido por el M. I. señor don José Mur, Canónigo y Provisor del Obispado.

III.—Estudio razonado de las proposiciones 13, 14, 15 y 16, del decreto de la S. Congregación de Estudios referente a la doctrina de Santo Tomás (V. Bolet. O. del O. de Mallorca, t. 55, página 169).

Premio ofrecido por el M. I. señor don Vicente Balanzá, Chantre, Secretario del Obispado.

IV.—La sindicación ha de ser obligatoria. Fin de la sindicación.

Premio ofrecido por el Rdo. Sr. don José Auba, Pbro.

V.—La participación activa del pueblo en la Liturgia como medio de acrecentar la vitalidad espiritual de las parroquias.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo, Prefecto de Ceremonias.

VI.—El B. Juan de Avila.—Estudio literario y crítico de sus obras. Grandeza de dicho autor como maestro de la elocuencia sagrada española, y como modelo de predicadores por su doctrina y fervor religioso.

Premio ofrecido por el Dr. D. José I. Valenti, antiguo alumno del Seminario.

VII.—Doctrina del amor de Dios, entresacada de los libros en prosa de Santa Teresa de Jesús, y de algunos de sus versos. (Expansiones del alma a Dios. Glosas sobre el deseo de ver a Dios, & c.).

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Canals, Arcipreste.

VIII.—Análisis rítmico-melódico de las Misas «Pons Bonifati, Cum Jubilo, Alme Pater, Orbis Factor» y la «XVI—In feris per animum» (Kirial. Rom. Ed. Vat.).

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral.

IX.—Traducción y análisis del texto griego de S. Lucas, II, 152.

Premio ofrecido por el Rdo. D. Francisco Esteve, Fiscal Eclesiástico.

X.—Colección de pasajes oscuros del Salterio críticamente ilustrados, según el hebreo y versiones autorizadas.—Ensayo de la crítica textual y versión del Salmo 28 «Afferte Domino» íntegro, y del 140 «Domine clamavi ad te», en su verso 5.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. Rector del Seminario.

XI.—Documentación inédita extraída de los archivos referente a algún pontificado de Mallorca, de los siglos XIV, XV o XVI.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Canónigo.

XII.—Estudio histórico y artístico de la iglesia parroquial de Santa Cruz, desde su fundación.

Premio ofrecido por D. A. C.

XIII.—Estudio documentado de algún período de la historia del Seminario desde 1840.

Premio ofrecido por el Claustro de Profesores.

XIV.—Breve historia de la fundación de las Hermanitas de los pobres en Palma, según los documentos y la información directa de los que intervinieron en la misma.

Los toros de Felanitx

En el vapor de Alicante llegaron ayer los cajones con los cuatro novillos que han de lidiarse el día 27 del presente mes de Agosto con motivo de las grandes ferias y fiestas de San Agustín en esta ciudad han de celebrarse los días 27 y 28 de este mes.

Transportados los cajones a gran velocidad hasta la Plaza de Toros de Felanitx, fueron descajonados los cuatro hermosos novillos de Albaruz, cuyas señas y marcas son como siguen: Número 2.—Jabonero embotinado capirote.

Id. 22.—Berrendo.

Id. 26.—Negro bragado.

Id. 45.—Jabonero.

El número público que presenció el desencajonamiento y el que continuamente acude a visitar el ganado en los corrales de la Plaza, queda sumamente satisfecho de la presencia y buen aspecto de bravura que presentan los novillos.

Se nos asegura que, para dar mayor resaca a estos festejos, la Empresa de esta Plaza de Toros ha contratado para amenizar la corrida, además de la banda de música de esta ciudad, otra numerosa banda de Campos del Puerto.

X.

Felanitx, 17 de Agosto.

Certamen científico-literario

Para los alumnos del Seminario

El Boletín Oficial de este Obispado publica el siguiente Edicto del XXII Certamen científico literario para los alumnos del Seminario Conciliar de Mallorca:

«Nos el Dr. don Rigoberto Domenech y Valls, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca.

A nuestros amados seminaristas, salud y bendición.

Las investigaciones de las antigüedades de Mallorca a las cuales dedica el Certamen año varios de sus temas brindarán dentro de poco materiales abundantes a quien se sienta con alientos para escribir la historia religiosa de las vicisitudes por que ha pasado la Iglesia en este suelo fecundo por su piedad.

Palma, 1 d'Agost de 1922.

Per la Junta Organitzadora de la Secció Mallorquinista.—El President, Gabriel Cortés.—El Secretari, Ignaci Guasp.

Premio ofrecido por el Rdo. D. Antonio Truyols, Pbro.

XV.—Historia interna y externa de la lengua latina.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Antonio María Alcover, Deán.

XVI.—Estudio de la colección de Himenópteros (donativo del Rdo. don Fernando Moragues, Pbro, a este Seminario), con las listas sistemáticas y alfabéticas de los ejemplares que comprende.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Martín Llobera, Maestrescuela.

XVII.—Poesía de tema religioso-mallorquín.

Premio ofrecido por el M. I. Sr. don Miguel Costa, Canónigo.

Condiciones.—Los trabajos sobre los temas VI y VII se escribirán en castellano y los del XVII en mallorquín.

Para los temas podrá usarse el latín, castellano o mallorquín, atendiendo al carácter del asunto y a la mayor conveniencia y facilidad en el desarrollo de la doctrina.

Para los temas de investigación histórica podrán consultarse los archivos históricos de la Diócesis y de la Catedral, sacando las copias en folios rubricados por los señores encargados de los mismos. Para los trabajos del tema XIII podrán consultarse los documentos convenientes de la Secretaría del Seminario.

En la copia de documentos de los temas XI y XIII no podrán repetirse los ya premiados en anteriores Certámenes.

Será considerado un mérito en las composiciones la concisión con tal que el asunto quede plenamente desarrollado.

Los trabajos serán enviados al señor Secretario de Estudios del Seminario, Palma, 17 de Julio de 1922.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

El conflicto de Correos en Palma

Orden de incautación de los fondos.—Los servicios de valores declarados y de la Caja postal de ahorro, en suspenso.

El sábado, al mediodía, el Sr. Gobernador civil recibió el siguiente telegrama oficial del Ministerio de la Gobernación:

«La «Gaceta» de mañana sábado publicará la R. O. siguiente:

Ilmo. Señor: Disuelto el Cuerpo de Correos por Real decreto de 8 del corriente mes, publicado en la «Gaceta» de hoy y persistiendo el retraso deliberado y sistemático del servicio, el cual obliga a su reorganización en tanto ésta se realice, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con relación al manejo de fondos, antes atribuido al Cuerpo de Correos, de los servicios postal, circulación de pliegos de valores declarados y la imposición y devolución de cantidades de la Caja postal de ahorros, lo siguiente:

1.º Los Gobernadores Civiles de las provincias o sus Delegados se personarán, en unión del Administrador, si se halla presente, de un funcionario del Banco de España, elegido por el Director de la Sucursal respectiva, y de dos personas cuya designación se pedirá a las Cámaras de Comercio, en el local de la Administración de Correos. Los Gobernadores ordenarán la entrega inmediata de los fondos al funcionario que los tuviera; se redactará una acta que se suscribirá por las personas presentes y las cantidades incautadas pasarán bajo recibo a poder del funcionario del Banco de España, que depositará en este establecimiento oficial de crédito. Los Gobernadores Civiles harán uso de toda su autoridad para exigir el estricto cumplimiento de esta instrucción.

2.º En las localidades que no hubiera Gobernador civil desempeñará la función encomendada a éste el Alcalde o la persona en que él delegue. Si hubiere sucursal del Banco de España, designará ésta al funcionario que haya de incautarse de los fondos mediante recibo y si no hubiere Sucursal se entregarán éstos al Agente recaudador de Contribuciones de la localidad para que éste a su vez haga el ingreso en el Banco de España.

3.º Queda en suspenso, por ahora, el servicio de valores declarados.—Los pliegos hasta hoy admitidos se entregarán a sus destinatarios mediante orden del señor Director de Correos o del funcionario o funcionarios que designe a quienes dará las instrucciones necesarias.

4.º Queda interrumpido el servicio de la Caja postal de ahorros en cuanto a la admisión de imposiciones, pero continuará el de reintegros en la forma y con las instrucciones que tenga a bien dar el Director general de Correos.

5.º El Director de Correos y Telégrafos queda facultado para delegar las funciones que se le encomiendan en esta Real orden en los Gobernadores civiles o en funcionarios del extinguido Cuerpo de Correos.

Para la mejor organización del servicio En la noche del sábado recibió el señor Gobernador civil este otro telegrama oficial del Ministro de la Gobernación:

«Srvase V. S. dar a la publicidad las siguientes instrucciones para la entrega de correspondencia en las administraciones de Correos:

Primero.—Las colectividades (en que se encuentren asociados comerciantes, industriales, banqueros etcétera, y los centros o entidades representantes de profesiones o gremios) podrán organizar por sí sacas y paquetes de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias; dentro de cada saca o paquete deberá estar clasificada la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar o habrá de entregarse en la administración de Correos. Cuando alguna población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril, aunque no sea capital de provincia, podrá hacerse un paquete o saca especial para entregarlo al paso del tren. Los paquetes de esta manera dispuestos serán entregados en la estación de salida del ferrocarril en el coche ambulante de correos.

Segundo.—La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la administración principal de Correos de la localidad.

Tercero.—La prensa, los impresos de de todas clases, anuncios etc., podrán continuar remitiéndose mediante facturación en los paquetes a que se refiere el párrafo primero (en los coches ambulancias en las estaciones de partida).

Incautación de los valores de Correos

Según anunciamos en la anterior edición, el sábado, a primera hora de la tarde, tuvo lugar la incautación de los valores que había en Correos.

A tal objeto, se personaron en la Administración principal el Gobernador civil, señor Millán; el cajero de esta sucursal del Banco de España, señor Seguí; los miembros de la Junta de la Cámara de Comercio, Sres Bonet y Cerdá y el secretario de la misma entidad, señor Canals, y el Inspector-jefe de vigilancia, señor Flórez.

El Administrador principal, señor Pons, en unión de los oficiales que estaban encargados de los servicios, hicieron entrega, ante dichos señores, de los fondos de la Administración (once mil y pico de pesetas), haciéndose cargo de la cantidad el cajero del Banco de España, en cuyo establecimiento ha quedado depositado. Se levantó de ello la correspondiente acta.

Los sellos, aunque las instrucciones fueran otras, quedaron en poder del Administrador principal, a fin de que en la Central, previa consulta a la Superioridad, pudieran seguir expendiéndose, para comodidad del público.

La Federación patronal

La Federación patronal de Mallorca ha dirigido, con motivo del conflicto de Correos, el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación:

«Federación Patronal Mallorca, reiterando ofrecimiento hecho, testimonialmente su adhesión, ofreciéndole concurso personal federado, en caso necesario normalizar situación, que tantos perjuicios irroga al país.—Presidente, Gabriel Carbonell.»

La correspondencia oficial

El sábado, la correspondencia oficial fué remitida, nuevamente, tanto a los pueblos como la destinada a la Península, por conducto de la guardia civil.

La Cámara de la propiedad

Esta entidad expidió el sábado el siguiente telegrama:

«En prestigio Poder público, e interpretando sentir elementos Cámara oficial de la propiedad urbana, cúmpleme enviarle adhesión ante conflicto Correos, ofreciéndole concurso personal, caso necesario.—Marqués de la Torre, presidente.»

Una reunión

En la tarde del sábado, estuvieron reunidos en el despacho del señor Gobernador, con el señor Millán, el Alcalde, señor Oliver; el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor Calvet, y el teniente coronel-jefe de la Comandancia de la Benemérita, quienes cambiaron impresiones sobre el conflicto de Correos.

El Gobernador se incauta de la Administración.—El personal de Correos se retiró.—El jefe de policía, administrador

El sábado, al anochecer, sobre las siete y cuarto, se personó otra vez en la Administración principal de Correos el señor Gobernador, acompañado del secretario del Gobierno, señor Lastres; del oficial primero del mismo centro, señor Martínez-Sevilla, y del Inspector-jefe de vigilancia, señor Flórez.

«¿A qué obedecía la nueva visita del Gobernador? La autoridad gubernativa lo concretó, al dirigirse a Correos:—Nuevas órdenes recibidas me obligan a incautarme de la Administración, y allá voy ahora.»

Ya en Correos, el señor Millán expuso al Administrador principal el objeto de su nueva visita, y el Gobernador y el señor Pons celebraron una conferencia. Mientras, iban llegando oficiales de Correos y carteros, y llegaron también varias parejas de la guardia civil.

El señor Administrador suplicó unas horas de plazo para consultar el personal a sus órdenes, plazo que el señor



LA SEÑORA

Doña Isabel Morera y Faner

Viuda de Sureda

Ha fallecido en la villa de Santa María el 20 de Agosto corriente a los 94 años de edad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, doña Concepción y don Enrique, hija política doña Ramona Hernández, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que, precedido del Santo Rosario se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el día 22, martes, a las 11.

El duelo se despide en la Iglesia

No se recibe en la casa mortuoria

Gobernador concedió, retirándose la autoridad gubernativa.

El Administrador principal se reunió con los oficiales, y parece que en esta reunión se convino en abandonar todos el trabajo, para no admitir la ingerencia en Correos de elementos extraños al cuerpo.

A las ocho volvió el Gobernador a Correos con todos los que le acompañaban en la primera visita, más el vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Bonnin.

El Gobernador dirigió la palabra a los oficiales de Correos, que estaban todos reunidos, y les exhortó a que continuaran en sus puestos, ya que el acto de incautación no significaba desconfianza hacia ellos, sino simplemente la necesidad de cumplir órdenes recibidas. Les indicó, además, que el hecho de quedar en sus puestos, significaba su inclusión en las plantillas del nuevo cuerpo.

Los empleados replicaron unos momentos de espera para poder cambiar impresiones.

Luego manifestaron al Gobernador que, no permitiéndoles su Reglamento la intervención de personas extrañas al cuerpo en la Administración, habían decidido retirarse.

Seguidamente comenzaron los trabajos de entrega, por los oficiales, de los servicios.

A las nueve se suspendieron los trabajos.

Estos se reanudaron a las once. Los oficiales iban entregando la documentación que recogía el Gobernador, y se hizo el correspondiente inventario.

La incautación quedó terminada a la una y media de la madrugada.

El Gobernador hizo notar su satisfacción por la conducta de los oficiales de Correos, que hasta el último momento llenaron su cometido con toda escrupulosidad.

Quedó encargado de la Administración principal de Correos el Inspector-jefe de vigilancia, don Tomás Flórez.

Ayer en la Administración.—Los carteros En la mañana de ayer estuvimos en la Administración principal.

Allí estaba el señor Flórez, con quien hablamos brevemente.

Se trabajó constantemente. Los carteros manifestaron al señor Flórez que ellos continuaban en sus puestos, y de ahí que la correspondencia llegada de los pueblos se hubiera repartido por ellos mismos.

La distribución de la correspondencia se llevaba a cabo en la Administración por agentes de vigilancia, y éstos despachaban también los certificados, y salieron también de ambulantes en los trenes de la tarde.

Nos rogó el señor Flórez que expusiéramos desde estas columnas su deseo de que los que tengan apartado se lo notifiquen, ya que notó a faltar los rúbricos de las casillas de distribución.

También nos manifestó el señor Flórez que el servicio en esta Administración había quedado completamente normalizado, y que por la noche se embarcaría para Barcelona toda la correspondencia destinada a la Península y Extranjero, como se llevarían también a primera hora de la tarde toda la destinada a los pueblos de la isla.

Hablando con el Sr. Pons

Ayer hablamos con el Administrador principal, señor Pons, quien se condeció de las medidas de incautación que se habían adoptado.

«Precisamente nosotros—nos dijo—no habíamos desatendido ni un sólo momento el servicio, el que era completamente normal con el resto de la isla. La correspondencia para la Península y Extranjero la expedíamos también en seguida, y por esto es más de extrañar la medida adoptada.»

Nosotros no podíamos admitir que elementos extraños a Correos se inmiscuyeran en el servicio, lo cual, por otra parte, no es tolerado por los Reglamentos, y de ahí que nos hayamos visto obligados a abandonar el trabajo y a retirarnos de la Administración, precisamente a las pocas horas de haber firmado todo el personal de la isla la inscripción para el ingreso en el nuevo cuerpo.

Instancias de aspirantes

Entre el sábado y ayer se presentaron en el Gobierno civil de cuarenta a cincuenta instancias de personas que, estando en las condiciones señaladas por el real decreto del viernes, solicitaban su ingreso en el nuevo cuerpo de Correos.

Ses de dichas instancias eran suscritas por señoritas que ostentan el título de maestra de primera enseñanza.

Lo que dice el Gobernador

Hablamos ayer con el Gobernador civil, señor Millán.

Este nos dijo que en la mañana del sábado habíase dirigido por telegrafo a los Alcaldes de los pueblos y ciudades de la provincia donde hay oficial de Correos, ordenandoles que se incautaran de los valores que hubiera en las estafetas de Correos, y nos añadió que de todos dichos Alcaldes había tenido ya contestación en el sentido de que quedaba cumplimentada la orden.

También nos dijo que posteriormente se había dirigido nuevamente a los mentados Alcaldes, y también al Delegado del Gobierno en Menorca, ordenandoles que procedieran inmediatamente a la incautación de las oficinas de Correos.

«¿Ya se ha cumplimentado—le preguntamos—la orden?»

«Supongo—que sí—nos contestó—, aunque aun no se me ha comunicado.»

Nos aseguró que el servicio en esta isla se llenará debidamente, aunque para ello tenga que apelarse al concurso de la guardia de Seguridad y de los urbanos.

La correspondencia de hoy

El vapor correo de Barcelona solamente ha sido portador de la correspondencia oficial y de la que fué echada al buzón del vapor.

En el Gobierno civil

Esta mañana, en el Gobierno civil, se nos ha manifestado, que en toda la provincia se ha incautado de las Estafetas de Correos la autoridad municipal.

Únicamente en Mahón la incautación la llevó a cabo el Delegado del Gobierno en aquella isla.

Presentación de instancias

En el Gobierno civil, esta mañana han seguido presentándose solicitudes de individuos que desean pertenecer al Cuerpo de Correos.

Las solicitudes, se nos ha manifestado, son ya bastante numerosas. La Cámara de Comercio admite correspondencia

Se nos participa que, desde esta misma tarde, la Cámara de Comercio de Palma admitirá correspondencia comercial para el Continente, que dirigirá a las respectivas Cámaras de la Península, las cuales se encargarán del reparto.

Notas de sociedad

Fallecimiento

En la villa de Santa María, donde veraneaba, ha fallecido la anciana señora doña Isabel Morera, Vda. de Sureda, madre del abogado y Bayle del Real Patrimonio, don Enrique Sureda.

La respetable finada gozaba de muchas relaciones y su muerte ha sido muy sentida por cuantos la conocían.

D. E. P.

El cadáver fué conducido anoche a Palma, en tren extraordinario.

Enviamos a la distinguida familia de la difunta, especialmente a sus hijos, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Anoche, en el vapor «Rey Jaime I»,

salieron para Barcelona el abogado don Ramón Balet, don Juan Claramunda, don Emilio Colom, don Emilio Darder y señora, don Vicente Llobera y señora, don Luis Caubet, don Francisco Gamarra y el mecánico de la «Aero» don Alejandro Duró.

En el vapor «Mallorca» han llegado esta mañana el médico don Pedro Munar y gran número de mallorquines procedentes de Buenos Aires.

Boda

Esta mañana, a las once y media, han contraído matrimonio, en la capilla de la Purísima de la Catedral Basílica, la bella y gentil señorita M.ª de la Soledad Maroto y Moxó con el distinguido oficial de la Marina mercante don Manuel Despujol y Pou.

El Rdo. D. José Palou, Vicario de la Catedral, ha bendecido la unión.

Han actuado de testigos: por parte de la novia su hermano don Ramón, su tío don Juan Olandis, el señor Conde de Rótova y el señor Marqués de San Mori, representado por don José M.ª Tons y Maroto; y por parte del novio, su hermano el alférez de Caballería don Emilio, representado al Marqués de Oliver, el Marqués de Palmerola, D. Enrique Tréner y Despujol, representando a su padre el Conde de Montornés y el abogado don Fernando Pou.

La novia lucía elegantísimo traje blanco. Deseamos a los desposados toda clase de felicidades en su nuevo estado.

El general Weyler en Artá

El general Weyler realizó ayer una excursión a Artá, en tren especial.

Le acompañaban, a más de varios Consejeros y el Director de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca», el jefe de los conservadores, señor Socías, el de los weyleristas, señor Font y Montoro, y el miembro del Comité maurista señor Rossetó y Alemany.

Al general Weyler se tributó, en Artá, afectuoso recibimiento.

Desde la estación, los excursionistas subieron al santuario de San Salvador, donde se cantó una Salve, y luego, regresados al pueblo, estuvieron en la Casa Consistorial, donde se sirvió un «lunch».

Hubo discursos, que pronunciaron los Párrocos y los Alcaldes de Artá y Capdepera, don Rafael Blanes Tolosa, el general Weyler, don José Socías y el señor Rossetó y Alemany.

La despedida fué también entusiasta. Al paso del tren por Manacor, los excursionistas fueron saludados afectuosamente por numeroso público congregado en el andén.

Orté va a Felanitx en un «Macchi»

Ayer, por la mañana, el aviador Angel Orté, en su hidro «Macchi», salió de nuestro puerto, dirigiéndose en vuelo, a Porto-Colom (Felanitx), donde, como se sabe, ha de instalar una Escuela de hidro-aviación.

Acompañaba al aviador, en el aparato, su señora esposa.

El aparato amerrizó sin novedad en Porto Colom al medio día y poco tiempo después salió para Porto Cristo, de donde regresó, al poco rato, al primero de dichos puntos.

BOLETIN RELIGIOSO

MANANA

Santos.—San Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, mártires.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jerónimo, dedicadas a San Bernardo. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa cantada; por la tarde, a las siete, rosario, meditación Te Deum y reserva de S. D. M.

En Santa Bulafia a las siete y media de la tarde, Rosario cantado y procesión de la Octava de la Asunción de Nuestra Señora.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Fallecimiento del Maestro Pedrell

Ayer tarde falleció el insigne compositor de fama mundial don Felipe Pedrell.

Ha muerto como un santo, confortado con todos los auxilios de la religión.

Su discípulo mosén Anglés le ayudó a bien morir, haciendo la recomendación del alma.

El maestro contestó con gran religiosidad a todas las preguntas que le iba haciendo mosén Anglés al recomendar a Dios su alma. Luego rezó el maestro una Salve y dijo a los que le acompañaban que se moría muy contento.

El maestro se daba perfecta cuenta, desde hace días, de su estado.

Llamó a su hermana y le dijo que le acompañara hasta su último momento, lo mismo que hizo con su padre.

Poco antes de morir apretó y besó fuertemente la mano de su sobrina María y le dijo que no se moviera de su alrededor, pues quería tenerla allí hasta el último momento. Lo mismo le dijo a su prohijada señorita Elvira Alonso, quien desde hace muchos años no se ha separado un momento del gran maestro, mirándole con un cariño verdaderamente filial.

La noticia del fallecimiento del sabio Pedrell se divulgó rápidamente, causando general sentimiento.

Por su domicilio desfilaron todas las autoridades, comisiones de entidades y crecidísimo número de amigos y admiradores del ilustre maestro.

Esta mañana, a las once, se efectuó el entierro, ocupando la presidencia los parientes del finado y las autoridades.

El conflicto de Correos

DESDE MADRID

Madrid, 19 (5'30)

Manifiesto de los empleados.—Explicando su actitud

El Comité ejecutivo del cuerpo de Correos, que viene actuando en Madrid, ha publicado el siguiente manifiesto:

«Con la firma de siete hombres de honor, para quienes esa palabra no es una cosa vana, y por no haber cumplido el señor Sánchez Guerra la invitación que nos hizo de visitarnos y obsequiarnos con una copa, ocasión que hubiéramos aprovechado para desmentir las últimas declaraciones del señor presidente del Consejo, apelamos al más alto tribunal de la nación, a la opinión pública para decirle, sin que la gravedad de las manifestaciones que siguen nos detenga y sabiendo que con ello arriesgamos nuestro pan, nuestra libertad y nuestra vida, que en la entrevista celebrada el 10 del actual en el ministerio de la Guerra con el señor presidente, éste nos pidió un amplio voto de confianza, que no podíamos otorgarle sin previa consulta con nuestros representantes, y nos requirió que volviéramos a la normalidad como único medio de que él, sin coacción alguna, pudiera satisfacer nuestras aspiraciones, que consideraba legítimas, toda vez que el Gobierno no podía de otro modo proceder a la publicación de ningún decreto.

Momentos después, en la sala de la Caja Provincial de Ahorros, se convocó una reunión, en la que se dio cuenta al personal de Correos de aquellas gestiones, y al dirigirlas la palabra nuestro director don Jorge Silvela manifestando que él contraía públicamente el compromiso de que las aspiraciones corporativas serían satisfechas si en él se depositaba la confianza, el Cuerpo de Correos, que sabía que don Jorge Silvela se había declarado un individuo más de la Junta, no vaciló en atenderle y hacerle objeto de una calurosa ovación.

Llegados al domicilio del señor Sánchez Guerra, éste nos enseñó, aunque en la actualidad lo niegue, negativa que no vale ante la afirmación rotunda de siete funcionarios de Correos y del propio director, tres reales decretos firmados, uno de los cuales, el referente a la Junta consultiva, llegó a discutirse, admitiéndose ciertas modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

El susodicho decreto ha sufrido posteriormente tres modificaciones tan esenciales que destruyen por completo el objeto de su creación. Confiamos en que don Jorge Silvela, como caballero, no nos desmentirá.

Seguendo la conversación entablada, el presidente nos dijo que contaba con la plena confianza de S. M. para resolver este conflicto y que por lo tanto quedaban iniciadas las modificaciones que se hicieron.

Figuraban en la comitiva, que era numerosísima, nutridas Comisiones de diferentes localidades de la región, entre ellas una de Tortosa, pueblo natal del sabio compositor, todos los Orfeones de Barcelona con sus estandartes, la Banda Municipal y varias carrozas con coronas del Ayuntamiento, la Diputación y Mancomunidad, de la familia y de diferentes entidades y asociaciones municipales.

El cortejo desfiló por la Gran Vía Diagonal y Paseo de Gracia, deteniéndose en la iglesia de Jesús, donde se cantó un responso.

Un perturbado mata a un hermano suyo

Anoche José Abad, de cuarenta años, casado, domiciliado en la calle de Palauardias número 16, entresuelo, estaba con otros vecinos sentado frente a su casa, cuando salió un hermano suyo, llamado Ignacio, que vive en el mismo domicilio, llevando en la mano una escopeta. Sin mediar palabra, Ignacio disparó un tiro contra su hermano, dejándolo muerto en el acto.

El agresor, que presentaba visibles síntomas de embriaguez, fué detenido y conducido al juzgado, en cuyos calabozos quedó encerrado.

El cadáver, por orden del juez de guardia, que se personó en el lugar del suceso, fué trasladado al depósito judicial del Hospital Clínico.

El suceso, que impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron, se cree que es la obra de un perturbado, pues nadie sabe que entre ambos hermanos existieran resentimientos.

Mitín

Esta mañana celebraron un mitín en el «Cine Bohème» los obreros barberos en huelga, acordando persistir en ésta.

Palou Garí

Barcelona, 20 de Agosto.

Habla el Subsecretario de la Presidencia.—Hay que normalizar los servicios

El Subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, nos dijo que, siendo imposible acceder a la petición de pagas extraordinarias, hecha por los empleados de Correos, sin el concurso de las Cortes, no cabe más que sostener el prestigio del Poder público y normalizar los servicios de Correos.

Lo que dice Piniés.—El Gobierno, dispuesto a organizar los servicios

El Ministro de la Gobernación nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno está dispuesto a organizar los servicios de Correos, contando para ello con el auxilio de las asociaciones de industriales, banqueros, comerciantes, profesiones y gremios que se puedan dedicar a este servicio.

Las sacas de correspondencia irán de estas dependencias o asociaciones directamente a las ambulancias para su distribución.

Las cartas para provincias y correspondencia suelta deberán depositarse en la estación correspondiente.

Los paquetes de Prensa irán facturados».

Por último, nos ha dicho que los funcionarios, al retirarse del palacio de Comunicaciones, habían quitado los rótulos que facilitaban la distribución de cartas y paquetes.

Madrid, 20 (1'00)

Manifestaciones de Silvela.—Petición de ingreso

Esta mañana recibió a los periodistas el director general de Comunicaciones, señor Silvela.

Dijo el señor Silvela que las solicitudes para ingresar en el nuevo cuerpo de Correos, eran numerosas, figurando en ellas muchas de oficiales del Ejército, médicos y elementos de todas las clases sociales.

A continuación elogió el señor Silvela la actitud adoptada por el cuerpo de Telégrafos, diciendo que anteaer había realizado 40.000 transmisiones, ayer 37 mil y 27.500 durante lo que iba en el día de hoy.

«Ordinariamente—añadió— las transmisiones son 30.000 diarias; de modo que puede apreciarse que, en estos días, los empleados de Telégrafos han desarrollado el máximo de trabajo».

Añadió que también ha dispuesto el señor Silvela que se lleve un registro donde se anoten las peticiones de ingreso.

El señor Silvela habló en la casa de Correos, haciendo ciertas manifestaciones que los carteros recibieron con satisfacción.

Ha manifestado también el director general de Correos que los que soliciten su ingreso en el cuerpo no serán sometidos a examen.

El registro que se lleva en el ministerio de Gobernación para el ingreso, tiene carácter permanente, ascendiendo las peticiones hasta ahora a cerca de 2.000, de ellas 400 de personal femenino.

Los telegrafistas

Un prestigioso individuo del cuerpo de Telégrafos ha hecho las siguientes manifestaciones:

El cuerpo de telégrafos no hace causa común con los funcionarios postales por muchas y poderosas razones.

Ante todo, los telegrafistas, unánimemente, opinan que a las huelgas no deben ir los funcionarios públicos más que por cuestiones de dignidad, porque estas cuestiones siempre revisten el acto de la grandeza que debe acompañar a una huelga general de funcionarios, y muy especialmente cuando las funciones son tan importantes y extensas como las relativas a las comunicaciones.

Entiendo, pues, el cuerpo de Telégrafos, que sus compañeros de Correos no tienen motivo suficientemente grande para declararse en huelga en esta ocasión, porque si no hay razón para el paro que comenzó el día 6, es consiguiente que la huelga general cae por su base.

Por otra parte, es preciso recordar cuál fué la conducta seguida por los postales, frente a la última huelga. Los telegrafistas fueron a la huelga como protesta por haber sido nombrado ministro el señor La Cierva, que en su anterior actuación había disuelto el Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Los de Correos, a pesar del compromiso que tenían contraído con sus compañeros de Telégrafos, no solamente no los secundaron, sino que se burlaron de ellos de muy distintas maneras, que no son del caso enumerar.

Los telegrafistas fueron vencidos, y nada tiene de extraño hoy que éstos no secunden el movimiento de los postales, ateniéndose al consabido «do, ut des».

A pesar de cuanto llevo dicho, claro está que los funcionarios de Telégrafos se alegrarían mucho que los de Correos triunfaran, y pueden contar desde luego con su apoyo moral. Pero es muy difícil que les apoyen materialmente, por las razones apuntadas, a menos que se constituya la Federación general de Funcionarios, porque en este caso, se comportarían como acordara la mayoría.

Madrid, 19 (16'00)

Sánchez Guerra en su despacho.—Visitas

Esta mañana, el Presidente del Consejo ha estado en su despacho de la Presidencia, donde ha recibido la visita de los Ministros de Fomento e Instrucción Pública, la del Subsecretario de Gobernación y la del Capitán general de Madrid.

Fuerzas de vigilancia se encargan del servicio de Correos

En las primeras horas de la mañana se hicieron cargo del servicio de Correos fuerzas de vigilancia y seguridad.

Inmediatamente, por orden del señor Millán de Priego, cincuenta agentes se pusieron a las órdenes del director, bajando a la Sala de batalla para empezar la distribución de gran número de sacas de correos que habían llegado en los primeros trenes de la mañana.

La actitud de los jefes

A las nueve y media de la mañana se reunieron en el Bar Fior los jefes de Correos, acordando permanecer en una completa solidaridad con el personal huelguista.

Los jefes hicieron saber su acuerdo al director general.

Los funcionarios intentan celebrar una reunión

Hoy ha sido extraordinaria la concurrencia del público en los alrededores del Palacio de Comunicaciones.

Grupos de empleados que formaban grandes coros, comentaban animadamente el curso de los acontecimientos, y muchos de ellos intentaron reunirse en el Retiro con objeto de cambiar impresiones.

Apercibidas de este intento las fuerzas encargadas de la vigilancia en la Central, fueron enviados dos escuadrones de guardias de seguridad, al mando de un comandante, que invitaron a disolverse a los huelguistas.

Estos obedecieron las indicaciones de dicho jefe, repartiéndose por los paseos del Parque.

El comité de huelga

El comité de huelga ha aconsejado a sus compañeros que no se acerquen por los alrededores del Palacio de Comunicaciones mientras duren las actuales circunstancias.

El reparto de cartas.—¿Actos de sabotaje?

La distribución de la correspondencia se efectúa con la natural lentitud por la inexperiencia de los encargados de efectuarla. Además, casi todas las sacas han llegado con los rótulos cambiados.

La correspondencia depositada en los buzones de la Central de Madrid, no ha podido ser retirada por haber desaparecido varias piezas de la máquina destinada a este servicio.

También han desaparecido de la Central las cadenas y los candados en donde se cerraban las sacas.

El inspector encargado ha ordenado a los agentes de su mando se dediquen a la busca inmediata de los empleados de Correos encargados de este servicio.

De las peticiones de Correos

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas:

«Para que la opinión esté bien orientada, conviene hacer constar de una manera clara que no es exacto que los funcionarios limiten sus peticiones a los acuerdos consignados en el acta de 31 de julio. Lo que piden son dos pagas extraordinarias, una en septiembre y otra en enero. Además reclaman cien pesetas anuales en calidad de premio de constancia, desde el día en que ingresaron los funcionarios en el cuerpo, es decir que a aquel funcionario que lleva 20 años se le abonarán dos mil pesetas.

Todo esto no baja de 9 millones de pesetas.

Respecto a las pagas extraordinarias, las reclaman por trabajar los días festivos.

Es decir—añadió el señor Marfil—que los huelguistas se han apartado de las peticiones primeras para ingerir otras de carácter económico que no pueden concederse sin el concurso de las Cortes.

Detenciones

Esta noche ferros detenidos el presidente del Comité de huelga de correos, don Anibal Hernández y el secretario señor Hermosilla.

Conducidos al juzgado, prestaron declaración y se cree que serán procesados. Después de declarar fueron puestos en libertad.

Por informes oficiales se ha sabido esta noche que el Comité de huelga ha anunciado que si el primero del mes próximo dura la huelga, le será abonado a todo el personal de Correos el importe de sus haberes.

Como se trata de una cantidad crecida, el anuncio ha sido comentadísimo y ha causado gran extrañeza.

Esta noche han llegado a Madrid delegados de Correos de varias provincias. Celebrarán mañana una reunión para designar un representante que forme parte del Comité de huelga.

Madrid, 20 (5'30)

El servicio de comunicaciones

El Ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno trate de contratar el servicio de comunicaciones.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas sueltas

Una comisión, compuesta por un delegado del Gobernador, un oficial del Banco de España y el Presidente y el Vicepresidente de la Cámara de Comercio estuvo en la central de Correos para incautarse de los servicios en nombre del Gobierno.

Realizadas las operaciones propias de la incautación, todo el personal abandonó las oficinas, quedando tan sólo en ellas los delegados de la autoridad gubernativa.

Los funcionarios de Hacienda han ofrecido su apoyo a los huelguistas.

Un agente de policía se presentó en Cartería, para hacerse cargo de la sección de carteros.

Le recibieren éstos con grandes protestas y gritos de «¡que se vaya o nos vamos nosotros!»

El jefe de Cartería, señor Cebrián, y el segundo jefe, señor Torres Bielsa, hicieron entrega de la Cartería al cartero mayor, don Guillermo Almarza.

Los carteros les acompañaron hasta la calle con grandes aplausos.

Parece que en los buzones de la Administración principal se han encontrado treinta y dos hojas de la Federación Local, en las que se hacen ofrecimientos a los oficiales de Correos para apoyar la huelga.

Los ambulantes de Zaragoza llegados por la línea del Norte acudieron con los pliegos de valores a la Administración, donde no quisieron hacerse cargo de ellos.

Les fué necesario dirigirse al Gobierno civil, donde los admitieron.

Se recibió una comunicación circular de Madrid firmada por todos los jefes y las Juntas de Madrid y Bilbao, que decía: «Personal Madrid, desde primer jefe a último ordenanza, establecen único, total, franco acuerdo abandono absoluto servicios y oficinas. Resistid sin desmayar. Triunfaremos. ¡Viva la Unión!»

Se asegura que la policía ha recibido orden de detener al Comité de huelga.

Barcelona 20 de Agosto.

La «Hoja oficial» de hoy

Noticias de Marruecos.—Auxiliares femeninos a Correos

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido esta mañana, para su inserción en la «Hoja oficial», el siguiente telegrama oficial:

«Noticias oficiales de Marruecos: Según el parte de guerra del 20 de Agosto, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache se sigue sin novedad.

En la zona de Melilla, en la posición de Aiso, fueron entregadas a la policía indígena, por los moros de las inmediaciones, dos cajas de municiones Schneider de siete centímetros, conteniendo cada una seis proyectiles deteriorados, que fueron trasladados ayer mismo a la plaza.

La policía de la quinta «mia» consiguió que 17 individuos armados, que se encontraban en el Sehun, hicieron entrega del armamento, lo que verificaron en la tarde de ayer.

En la posición de Monte Arruit, unos indígenas trataron de robar una cantina del poblado; pero, apercibidos a tiempo en la posición, se les hizo fuego.

En el día de ayer fué hostilizada, por un grupo enemigo, las posiciones de Septa y Bufaroud, ésta última con fuego de cañón, haciendo tres disparos, sin consecuencias.

Posteriormente al parte de ayer, el enemigo volvió a hostilizar el Peñón, aun cuando no pudo hacer más que dos disparos, por impedirlo la plaza con los suyos. No se registró novedad alguna en el personal.

La aviación realizó bombardeos y reconocimientos el día 19 de Agosto. Se han arrojado bombas sobre las inmediaciones de Annual, dividiéndose muy poca gente. También se ha bombardeado las concentraciones de Halout y Janda Sidi-Asdalah.

Continúan sin sensible variación las guardias situadas en diferentes cabillas colindantes con territorios ocupados, siendo la de Beni Ulixech la que está con unos contingentes pertenecientes a Tensaman en su mayor parte.

Han sido destinadas a prestar servicio en Correos, como auxiliares femeninos, las opositoras aprobadas en las oposiciones a auxiliares del Ministerio de la Gobernación señoras Inocencia Cruz García, Angela del Rio Cebrián, María Victoria Azcoaga y Ugarite, Natividad Coral Besoto, María Manso Aguirre, Agustina Martín Gómez del Olmo y María del Carmen Freg Martín, cuyos domicilios no constan, por lo que se solicita los comuniquen.

Igualmente se hace extensivo este ruego a las señoras Emilia Huertas Moral Martín, Mercedes Izquierdo Santamaría, extemporeras de la Dirección general de la Deuda.

Las que no residan en Madrid deberán telegrafiar inmediatamente al Jefe del Negociado del personal de este Ministerio.»

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE
Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

LEALTAD, 12.--Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor P. de Batrustegui saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, el día 16 Agosto de Cádiz el 17 de Cartagena y el 24 Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor S. Carlos saldrá el 9 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

AUTOMOVILES

Marcas Europeas y Americanas

Desde 4.500 ptas. a 20.000

No comprar sin antes visitar el

Garage Vidal

Avenida de Alejandro Rosselló, 50

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América
Honrado con la bendición apostólica de su Santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en trieromía propios para encuadrar tal como repartió en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España: Año 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas.
Semestre 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 »
Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 »
La Administración (Apartado 26, Barcelona), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

NO SEA V. RUTINARIO

Retrátese en la FOTOGRAFIA

RUL-LAN

Y se convencerá V. de sus trabajos

PALACIO, 10 (Frente la Diputación)

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Torsas, Guirrualdas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Salones. Muestrario selecto de toda clase de flores de seda, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.º - Palma

Se dan lecciones.

Se necesitan aprendizas

Para esquelas mortuorias y aniversario
y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. ca

Correo de Mallorca

Dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

Los Niños de Pecho en Verano

Los calores, son los mayores enemigos de los niños. Criados con



Glaxo



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Pruébese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo



EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA

Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana saldrá de Barcelona, el día 8 de Agosto el vapor

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el 26 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22, 23 y 24.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

«El Tribunal para Niños de Barcelona y su actuación en el primer semestre de su funcionamiento», por Ramón A. bó y Martí. Presidente de dicho Tribunal. Prólogo del Excmo. señor don Avelino Montero Ríos y Villegas, autor de la Ley de Tribunales para niños.

El objeto de este interesantísimo libro es dar a conocer al público la obra realizada por el Tribunal para niños desde que comenzó a funcionar. Pone de manifiesto la admirable y meritoria actividad desplegada por el celosísimo autor para atender a las exigencias de prevención, corrección, educación y salud del niño abandonado y delincuente y revela los vastos y profundos conocimientos psicológicos y psiquiátricos del ilustre Presidente del Tribunal, que tan largos años lleva consagrados a la santa e imperiosa cruzada de la salvación de menores abandonados y presos. Enriquece la obra importante caudal de citas de autoridades nacionales y extranjeras muy competentes en la materia.

La obra es en extremo recomendable y de necesidad para todas las clases sociales que quieran cooperar a la acción redentora de protección a la Infancia.

Un tomo de 264 páginas, de estas 16 con grabados de las dependencias del Tribunal para niños y del edificio y dependencias de La Protección a la Infancia. Precio, 10 pesetas. De venta en todas las librerías y en casa editora

«La Hormiga de Oro» Apartado, 26 Barcelona

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zarterías. Depósito en las principales farmacias.

De venta en las principales Farmacias de España.

“ALONDRA,”

¡Todo de acero!



Por 70 pesetas

se puede adquirir el mejor arado giratorio que se ha lanzado al mercado

“LABOR Y FUERZA,”

Sindicato, 194 (Esañche)

PALMA

Imp. LA ESPERANZA.—Lonjeta, 11.—PALMA